



Anuncio del tribunal para la provisión de puesto de secretaria ex acuerdo marco art. 7.

Asistentes:

- D. Manuel Ibernón Hernández (P)
- Dª Cristina Moreno Ruiz (V)
- D. José Juan Tomás Bayona (S)

La valoración provisional de los méritos aportados por los aspirantes es la siguiente:

Nombre	Apartado 1	Apartado 2	Apartado 3	Total
Francisco Castaño Sandoval	96	50	14	160
Pedro J. Jiménez Ortega	0	45	11,4	56,40

El tribunal acuerda fijar un plazo de cinco días naturales para presentación de alegaciones a la valoración. En caso de no presentarse estas quedarán elevadas a definitivas sin más trámite.

Finalmente, el tribunal acuerda realizar la entrevista relativa al puesto de trabajo previsto en las bases el día 10 de septiembre de 2025 en el salón de plenos municipal, a las 11:00 horas, para lo cual quedan convocados los aspirantes.

Fdo. El Secretario